



GOBIERNO *de*  
**GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN

# **CURRÍCULO NACIONAL BASE**

Nivel de Educación Media,  
Ciclo de Educación Básica por Madurez

Área de Tecnologías del  
Aprendizaje y la Comunicación  
-TAC-



GOBIERNO *de*  
**GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN

# **CURRÍCULO NACIONAL BASE**

Nivel de Educación Media,  
Ciclo de Educación Básica por Madurez

Área de Tecnologías del  
Aprendizaje y la Comunicación -TAC-

## AUTORIDADES MINISTERIALES

Ministra de Educación	Claudia Patricia Ruíz Casasola de Estrada
Viceministra Técnica de Educación	Edna Portales de Núñez
Viceministra Administrativa de Educación	María del Rosario Balcarcel Minchez
Viceministra de Educación Bilingüe e Intercultural	Carmelina Espantzay Serech de Rodríguez
Viceministra de Educación Extraescolar y Alternativa	Vilma Lorena León Oliva de Hernández
Directora General de Currículo -Digecur-	Annelisse Lainfiesta Soto de Zepeda
Jefe del Departamento de Atención Modalidades Educativas Especiales	Dayanara Ramos Dubón
Especialistas del Área de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación -TAC-	Eddy Adalberto Cay Tavico
Diseño y Diagramación	Eddy Adalberto Cay Tavico

2



© **Ministerio de Educación (Mineduc)**  
Dirección General de Currículo (Digecur)  
6ª calle 1-36 zona 10, Edificio Valsari, 5º nivel, Guatemala, C.A. 01010  
Teléfono: (502)2362 3581 - 2334 8333 - 2362 2457  
[www.mineduc.gob.gt](http://www.mineduc.gob.gt) / [www.mineduc.gob.gt/digecur](http://www.mineduc.gob.gt/digecur)

Guatemala, 2022

Este documento se puede reproducir total o parcialmente, siempre y cuando se cite al Ministerio de Educación (Mineduc) como fuente de origen y que no sea para usos comerciales.

### **Estimado docente**

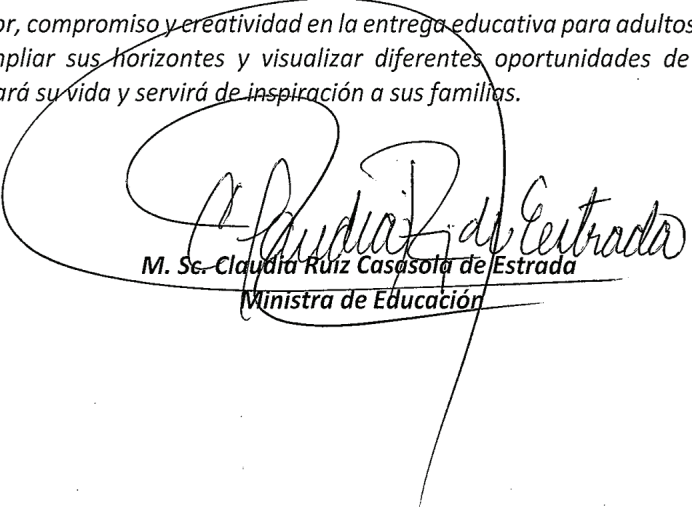
*El Ministerio de Educación para promover y fortalecer la educación de adultos, elaboró el Currículo Nacional Base del Nivel de Educación Media, Ciclo de Educación Básica por Madurez, de acuerdo con las características y necesidades de esta población estudiantil, de manera que orienten su labor educativa y faciliten la organización de aprendizajes en la planificación.*

*El Currículo Nacional Base describe la intención, el enfoque técnico y metodológico de cada área, así como las competencias y los componentes que las enmarcan. Presenta las mallas curriculares que orientarán el proceso de aprendizaje durante los dos años correspondientes al Ciclo de Educación Básica por Madurez; en estas se organizan los elementos curriculares de forma que faciliten la relación horizontal desde las competencias a lograr por los estudiantes adultos, hasta los criterios de evaluación que evidencian su alcance.*

*Como facilitador del aprendizaje, con su responsabilidad y dedicación, desarrollará en los estudiantes capacidades para la vida y habilidades blandas como la comunicación y escucha efectiva, el liderazgo, trabajo en equipo, negociación, toma de decisiones, entre otras. También, proporcionará espacios para que adquieran aprendizajes significativos con actividades prácticas vinculadas a sus entornos laborales y puedan culminar sus estudios exitosamente.*

*Agradezco su loable labor, compromiso y creatividad en la entrega educativa para adultos, este esfuerzo, incentivará a los estudiantes a ampliar sus horizontes y visualizar diferentes oportunidades de crecimiento profesional y personal, lo que impactará su vida y servirá de inspiración a sus familias.*

Atentamente,



M. Sc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada  
Ministra de Educación

## Perfil de egreso

El perfil de egreso del estudiante que concluye sus estudios en el Ciclo de Educación Básica por Madurez comprende las capacidades y habilidades correspondientes con los saberes cognitivos, actitudinales y procedimentales que los estudiantes deben poseer al egresar en los ámbitos del conocer, ser, hacer, convivir y emprender en los diferentes contextos en que se desenvuelve; dichas capacidades y habilidades se agrupan de la manera siguiente:

### **Practica los valores en su ámbito individual, familiar y comunitario, en el marco de los derechos humanos para promover una cultura de paz, equidad e inclusión.**

Orienta su conducta en función de una convivencia armónica. Esta es necesaria para su realización como persona en los ámbitos; además, para que se desempeñe con principios de justicia y promoviendo la participación colectiva.

### **Practica destrezas de pensamiento lógico, científico, reflexivo, crítico, propositivo, creativo, orientado al bien común; en la vida cotidiana.**

Practica destrezas de pensamiento de alto nivel cognitivo que le permiten reflexiona, emitir juicios críticos, pensar de forma científica, proponer, construir nuevos aprendizajes y resolver creativamente situaciones cotidianas, orientado al bien común.

### **Se comunica en distintos idiomas valorándolos como elemento importante de la cultura.**

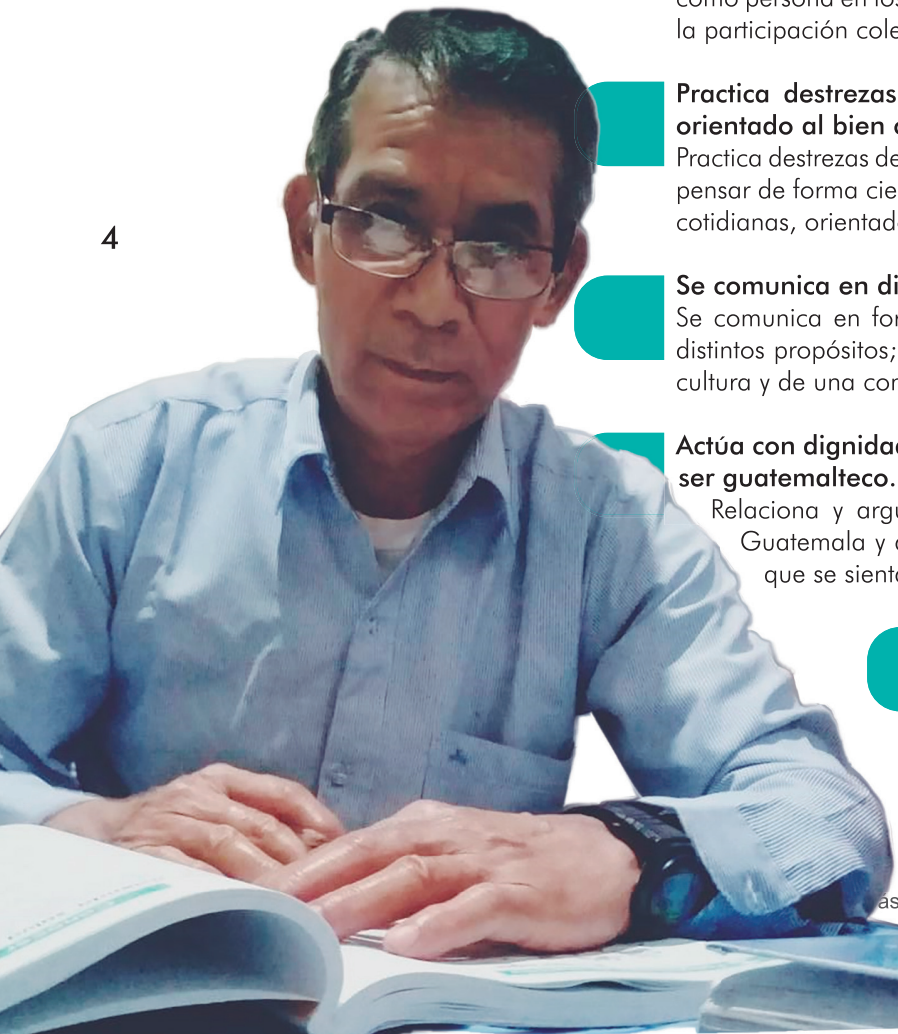
Se comunica en forma verbal y no verbal con asertividad y eficiencia en diferentes contextos y con distintos propósitos; además, valora los diversos idiomas (nacionales y extranjeros) como vehículos de cultura y de una convivencia armoniosa.

### **Actúa con dignidad e identidad individual, cultural, nacional y global, manifestando orgullo de ser guatemalteco.**

Relaciona y argumenta -con base en hechos- los procesos, sociales, culturales e históricos de Guatemala y del mundo. Esto lo hace para comprender y valorar su realidad y contribuyendo a que se sienta parte del constructo social guatemalteco y esforzándose por ello.

### **Aplica diversas tecnologías y saberes en proyectos de emprendimiento, fundamentados en principios de desarrollo sostenible en diversos ámbitos (escolar y comunitario).**

Aplica tecnologías y saberes, utilizándolos en proyectos que favorecen el emprendimiento para que se puedan mantener los recursos socioambientales a largo tiempo, sin agotarlos, en diversos ámbitos como el escolar y comunitario.



**Valora diversas manifestaciones artísticas naturales y culturales y se expresa por medio de ellas.**

Valora las expresiones artísticas con identidad nacional para motivar la creatividad individual y colectiva. Además, desarrolla la sensibilidad artística como medio de expresión de sus emociones mediante el arte y su vinculación con otras áreas de aprendizaje.

**Utiliza en forma responsable los bienes y servicios socioambientales para el rescate, la conservación y el mejoramiento del medio ambiente.**

Asume comportamientos que evidencian el reconocimiento que los recursos naturales se constituyen en bienes y servicios vinculados con el ámbito social y ambiental que pueden agotarse y por eso, deben utilizarse en forma sostenible, procurando su rescate, conservación y, a la vez, contribuyendo a que futuras generaciones tengan la oportunidad de satisfacer sus propias necesidades en armonía con el medio ambiente.

**Cuida su salud mediante la práctica de ejercicio físico, deporte, normas de salud y seguridad**

Asume un estilo de vida saludable y agradable, realizando actividades físicas, deportivas y recreativas que coadyuvan a la comprensión de un bienestar social, mental, emocional y físico. De esta manera puede interactuar socialmente con respeto, destacando habilidades sociomotrices como el pensamiento estratégico, trabajo en equipo y la inclusividad, entre otros.

**Actúa con autonomía al tomar decisiones responsables, basadas en conocimientos, principios y valores.**

Actúa con autonomía al tomar decisiones responsables considerando las implicaciones individuales y colectivas a corto y mediano plazo; basadas en conocimientos, principios y familia.

**Dialoga para lograr consensos y el manejo asertivo de conflictos.**

Se interesa por conocer su funcionamiento emocional para alcanzar inteligencia emocional. Mediante esta puede desarrollarse como un ser humano respetuoso ante la diversidad y de las normas sociales y legales para seguir creciendo como persona. Además, mediante el diálogo mejora sus relaciones interpersonales.



# Ciclo de Educación Básica por Madurez

## Área de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación -TAC-

### Descriptor del área

El área de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación -TAC- del Nivel Medio Ciclo de Educación Básica en la Modalidad de Educación por Madurez, permite y facilita a los estudiantes la adquisición de conocimientos técnicos mediante la práctica de habilidades tecnológicas, especialmente con el uso de herramientas digitales, redes, software y dispositivos que ofrecen las TAC.

Las TAC apoyan al estudiante a formar parte de una educación inclusiva y colaborativa, así como la formación de usuarios independientes, responsables y creativos, que sepan seleccionar las fuentes de información con sentido ético y crítico, además de discernir fuentes confiables que fortalezcan y viabilicen los procesos de comunicación. También promueven el uso responsable de la información y el respeto a los derechos de autor, de manera que sus aprendizajes, principios, valores y acciones no les permitan formar parte de actos de plagio u otras acciones ilegales.

El área incluye componentes interrelacionados para que los estudiantes obtengan y fortalezcan habilidades y destrezas que les permitan desarrollar competencias tecnológicas que les faciliten interactuar en el medio actual de forma actualizada y segura.

### Competencias de área

1. Selecciona herramientas tecnológicas que le permitan el desarrollo de habilidades útiles para su desempeño en un contexto académico y laboral.
2. Emplea ética y responsablemente tecnologías colaborativas e interactivas para generar ideas, comprobar conceptos y crear ideas y recursos innovadores como proceso de aprendizaje.



## Componentes del área

### Habilidades tecnológicas

Fortalece en los estudiantes, habilidades tecnológicas para responder a situaciones o demandas académicas y laborales mediante el uso de herramientas de las Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación de manera eficiente y responsable.

### Comunicación y aprendizaje tecnológico

Fortalece la comunicación con el apoyo de medios tecnológicos que le faciliten al estudiante el uso masivo y selectivo de información actualizada y veraz, crear y expresar ideas, así como promover el aprendizaje y formación integral de forma colaborativa y cooperativa. Prepara al estudiante en la búsqueda y obtención de aprendizajes, así como su aplicación en diversas áreas de su formación o espacio laboral, de manera responsable y ética.

## Competencias de grado:

7

Primer año (1.º y 2.º grados)	Segundo año (3.º grado)
1. Utiliza conocimientos y habilidades tecnológicas para crear materiales digitales.	1. Demuestra habilidades ofimáticas para generar diferentes tipos de información y comunicación.
2. Emplea técnicas de investigación en la web de manera precisa, segura, legal y ética.	2. Utiliza herramientas telemáticas para el intercambio de materiales académicos o laborales.



## Malla curricular

### Área de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación -TAC-

8

Competencia	Indicador de logro	Contenidos	Criterios de evaluación	
1. Utiliza conocimientos y habilidades tecnológicas para crear materiales digitales.	1.1. Redacta documentos en procesadores de texto.	1.1.1. Procesadores de texto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce los distintos procesadores de texto utilizados en la actualidad.</li> <li>Utiliza el mayor número de funciones básicas (botones, barras, reglas) de un procesador de texto, que le faciliten la elaboración de un documento.</li> <li>Manipula plantillas (tamaño-medidas, orientación vertical u horizontal, tamaño y tipo de letras, alineación de texto, etc.) al redactar documentos.</li> </ul>	
		1.1.2. Funciones básicas de un procesador de texto		
		1.1.3. Plantillas para la redacción de documentos		
	1.2. Representa información obtenida de fuentes externas, mediante el uso de software de imágenes o presentaciones.	1.2.1. Uso de iconos (barras de herramientas)		<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza iconos de la barra de herramientas para la manipulación de imágenes.</li> <li>Aplica en imágenes, elementos de formato de imagen como: recorte, marcos, filtros de manera creativa, entre otros.</li> <li>Almacena archivos de imágenes en las extensiones de JPG, PDF, TIF, PNG.</li> </ul>
		1.2.2. Manejo de imágenes (marcos, filtros, plantillas, formularios)		
		1.2.3. Formatos de imágenes (JPG, PDF, TIF)		
2. Emplea técnicas de investigación en la web de manera precisa, segura, legal y ética.	2.1. Selecciona técnicas de investigación de acuerdo con los requerimientos para elaborar diferentes documentos.	2.1.1. Búsqueda eficiente en Internet	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recopila información relevante de internet, para elaborar su propio documento.</li> <li>Aplica antivirus al disco duro interno y a dispositivos externos como USB en el momento de utilizar la computadora.</li> <li>Identifica enlaces maliciosos o correos extraños (sin acceder a ellos) para evitar el hackeo de información.</li> </ul>	
		2.1.2. Sitios seguros y éticos para la obtención de información gráfica y textual		

Competencia	Indicador de logro	Contenidos	Criterios de evaluación
	2.2. Demuestra valores éticos al hacer uso de la información.	2.2.1. Técnicas para evitar el plagio (parafraseo, resumen, comentario, cita textual)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emplea citas textuales al redactar documentos digitales.</li> <li>• Asume actitud responsable y sigue reglas de netiqueta al redactar correos electrónicos.</li> <li>• Interactúa respetuosamente con otros usuarios en el ciberespacio.</li> </ul>
		2.2.2. Ciudadanía digital (responsabilidad y derechos digitales). Derechos de autor	

## Malla curricular

### Área de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación -TAC-

10

Competencia	Indicador de logro	Contenidos	Criterios de evaluación
1. Demuestra habilidades ofimáticas para generar diferentes tipos de información y comunicación.	1.1. Selecciona tecnologías (programas, presentaciones, textos e imágenes) para facilitar el intercambio de información y comunicación.	1.1.1. Almacenamiento y distribución de archivos en la nube	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crea y administra grupos de comunicación virtual, en los que facilita el acceso a diferentes archivos subidos en alguna plataforma de la nube.</li> <li>• Inserta comentarios en documentos digitales del grupo virtual.</li> </ul>
		1.1.2. Uso de la función "comentario" en documentos digitales	
	1.2. Utiliza diferentes programas para realizar presentaciones audiovisuales, según las normas de contenido, diseño y uso bibliográfico.	1.2.1. Estructura y elementos de una presentación multimedia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personaliza una presentación multimedia con opciones de diseño o tema (colores, fuentes, efectos y estilos de fondo).</li> <li>• Inserta texto relevante con tipo de letra, clara y fácil de leer, con un máximo de información de seis líneas en cada diapositiva.</li> </ul>
		1.2.2. Normas para elaborar una presentación audiovisual	
2. Utiliza herramientas telemáticas para el intercambio de materiales académicos o laborales.	2.1. Interactúa en la web de forma ética con personas de otras culturas, de forma que pueda ampliar sus puntos de vista y aprendizajes.	2.1.1. El bullying y el ciberacoso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comenta virtualmente acerca de situaciones en las que se evidencia el ciberacoso y el bullying.</li> <li>• Expone diferencias entre el bullying y el ciberacoso.</li> <li>• Guarda medidas de seguridad para evitar el ciberacoso.</li> </ul>

Competencia	Indicador de logro	Contenidos	Criterios de evaluación
		2.1.2. Plataformas sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactúa asertivamente con varias personas en plataformas sociales acerca de temas académicos o laborales.</li> <li>• Utiliza eficazmente las plataformas sociales para la obtención de información de forma segura.</li> </ul>
	2.2. Intercambia información o materiales académicos y laborales en espacios interactivos.	2.2.1. Uso de redes sociales para el intercambio de información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emplea diversas aplicaciones para divulgar información especialmente académica (Signal, telegram o Whatsapp).</li> <li>• Envía mensajes escritos, por medio del correo electrónico a uno o varios destinatarios.</li> <li>• Transfiere eficazmente de un dispositivo a otro, información veraz y de fuentes confiables, por medio de bluetooth, micromemoria externa, etc.</li> </ul>
		2.2.2. Herramientas telemáticas	

## Bibliografía:

1. Ball S. J. (1997) Foucault y la Educación Disciplinas y Saber. España.
2. Beltrán Llera, J. A. (2003). "Estrategias para una innovación educativa con Internet". En Fundación Encuentro La novedad pedagógica de Internet. Madrid, Educared.
3. Cabero Almenara, J. (2007). Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación. Madrid, Mc Graw Hill.
4. Castells M. (1996). La Sociedad Red. España.
5. De Pablos Pons, J. Y Gortari, C. (1993), Las nuevas tecnologías de la información en la educación. Madrid, Alfar.
6. Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe Delors. Madrid. Unesco-Santillana.
7. Denis, J. Y Otros (1998). Tecnologías de la información en la educación. Madrid. Anaya Multimedia-Anaya Interactiva.
8. Elliot W.R. (1998). Cognición y Curriculum Una visión nueva. Argentina.
9. Fernández Muñoz, R. (1998). "Nuevas Tecnologías, educación y sociedad". Madrid, CCS.
10. Gallego, D. J. Y Alonso, C. M. (2002). Tecnologías de la Información y la Comunicación. Madrid, UNED.
11. Garner. H. (2000). La Educación de la Mente y el Conocimiento de las Disciplinas España.
12. Majó, J. Y Marqués, P. (2002): La revolución educativa en la era internet. Barcelona, Praxis.
13. Prats, M.A. (2003), 30 actividades para utilizar las TIC en el aula. Quaderns Digitals, 31.
14. Revista de Educación Universidad de San Carlos de Guatemala. (2008) Guatemala.
15. Revista Española de Pedagogía No. 233, (2006). España.
16. Salinas, J., Aguaded, J.I. Y Cabero, J. (2004). Tecnologías para la educación Diseño, producción y evaluación de medios para la formación docente. Madrid: Alianza Editoreal.
17. Sevilla, Pavón F. (2001), Educación con Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, Kronos.
18. V Congreso Virtual de Educación Pérez, L. (2005). Los foros virtuales. Propuestas prácticas para su utilización educativa: (CIVE).



**DIGECUR**

Dirección General de Currículo  
Ministerio de Educación Guatemala C. A.



# **CURRÍCULO NACIONAL BASE 2022**

---

Nivel de Educación **MEDIA**  
Ciclo de Educación Básica por  
Madurez

**Distribución gratuita. Prohibida su venta**

